Reglas generales de acentuación

Llevan acento ortográfico, salvo excepciones:

* Las palabras agudas que teniendo varias sílabas terminan en n, s, o vocal por ejemplo mamá, corazón, inglés, anís, café, haré, comió, aquí. Las palabras monosílabas que no se acentúan salvo excepciones
* Las palabras graves que no terminen en m, s o vocal fácil, láser, Víctor, árbol, automóvil, cáliz, carácter. Puede observarse que esta regla es justo la contraria a la de las palabras agudas.
* Las palabras esdrújulas y sobresdrújulas se sentó en casi todas como miércoles, sábado, dígamelo, obsérvese, termino, último, informática, autónomo, México.
* La excepción son todos los adverbios que acaban en mente ya que sólo se acentúan si el adjetivo correspondiente tiene acento fácilmente de fácil próximamente de próximo lógicamente de lógico íntimamente de íntimo no se entuban los adverbios realmente, suavemente, eficazmente, misteriosamente, felizmente.
* La letra mayúscula siempre que por la reglas generales de acentuación les corresponde llevarlo Álvaro, México, autónoma, el, edición, ángel. (Lara, 2011, pág. 112)